



PERFIL DE PUESTO PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES O SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Órgano de la APCDMX.

Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

2. Unidad Administrativa.

Dirección de Administración y Finanzas

3. Denominación del puesto.

Subdirección de Administración de Capital Humano

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4. Atribuciones o Funciones

Función Principal: Llevar a cabo la administración del Capital Humano, con una óptima aplicación y planeación de las políticas y procedimientos en el manejo de control de personal, prestaciones y percepciones; así mismo, la correcta aplicación de criterios en materia laboral y fiscal, con el fin de lograr los objetivos Institucionales, así como, las demás que le confiera su superior jerárquico.

Funciones Básicas:

- Supervisar que los sistemas y procedimientos implementados en el Organismo para la administración de Capital Humano, se elaboren de conformidad con la normatividad vigente.
- Supervisar que el área encargada de la elaboración del anteproyecto de presupuesto, lo elabore de conformidad con la normatividad emitida para tal efecto por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y que se considere además, la plantilla ocupacional vigente, para la determinación del monto del Capítulo 1000 "Servicios Personales", para el ejercicio fiscal de que se trate.
- Coordinar y supervisar el proceso, trámite de solicitud de recursos, pago y comprobación de la nómina del personal operativo, administrativo y las demás que se formulen, considerando la normatividad interna implementada para la elaboración y pago de la nómina.
- Coordinar y vigilar en base a la nómina de pago, el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como supervisar que el entero de los impuestos derivados del pago de salarios y las retenciones de seguridad social, se realicen de manera correcta y oportuna a las instancias correspondientes.

5. Interacción con la Estructura Organizacional.

5.1 Puesto de la Persona Superior Jerárquica.

Dirección de Administración y Finanzas

5.2 Puestos adscritos.

- Jefatura de Unidad Departamental de Control de Personal
- Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones y Política Laboral

5.3 Número de personas a su cargo.

5 personas de Base.

6. Escolaridad.

6.1 Nivel de estudios.

Licenciatura

6.2 Grado de avance.

Titulado

6.3 Carrera(s) genéricas(s).

- Administración
- Contaduría
- Derecho

Experiencia y Conocimientos

7. Experiencia laboral.

3 Años en el Ámbito Público o Privado. Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión de Costos, Planeación Financiera, Manejo de Recursos Humanos, Microsoft Office.

8. Conocimientos.

